

Xiloca

Revista del Centro de Estudios del Jiloca

Literatura

Educación

Biografías

Historia

Arte

Naturaleza

Calamocha, 2018



Edita
Centro de Estudios del Jiloca

Avda. Bigas Luna, 2
Museo del Jamón
Polígono Agroalimentario
Tel.: 978 730 645
44200~Calamocha~Teruel
www.xiloca.com

El Centro de Estudios del Jiloca no se identifica necesariamente con el contenido de los textos publicados, siendo éstos de la exclusiva responsabilidad de su autor.

Consejo de redacción

José M. Carreras Asensio
José María de Jaime Lorén
Pilar Edo Hernández
Joaquín Campo Betés
Fermín Ezpeleta Aguilar
Francisco Martín Domingo
Chabier de Jaime Lorén
Tomás Guitarte Gimeno
José Serafin Aldecoa Calvo
Mercedes Rubio Martín
Mari Carmen Fuertes Sanz
Luis Martín Martínez
Emilio Benedicto Gimeno
Agustín Martín Soriano
Ricardo Alonso Liarte
Fernando Herrero Loma
José Juan Domingo Frax
Plácido Diez Bella
David Pardillos Martín
Diego Colás Elvira

Diseño y maquetación

Ricardo Polo
Ignacio Navarro

Ilustración de portadas

Pablo Mateo Folgado: "Atrapados en azul. El superyó"

Imprime

INO Reproducciones. Tel. 976 597 818

I.S.S.N

0214-1175

Deposito Legal

TE-10-2013



CAJA RURAL DE TERUEL

Índice

Editorial

Literatura

pág 13

Una novela de realismo social: *El camión* (1962) de Fermín Muñoz Pellejero

Fermín Ezpeleta Aguilar

Educación

pág 37

KronosFeria. Un proyecto más allá del centro educativo

Ricardo Alonso Liarte e Isabel Pérez

pág 53

Las matemáticas en el periódico "Miscelánea Turolense"

Vicente Meavilla Seguí y Antonio M. Oller Marcén

Biografías

pág 67

Juan Sastre Alloza: De la escuela de Lechago a las milicias anarquistas

Agustín Martín Soriano

pág 83

La carta extraviada de Manuel Ros, médico de Calamocha (1919)

Pablo de Jaime Ruiz y José María de Jaime Lorén

pág 87

En recuerdo de María Rosario Lucas Pellicer y Vicente Viñas Torner

Raquel Lucas Recio

Historia

pág 111

La implantación de la CNT en el Jiloca en la II República

Serafín Aldecoa

pág 135

La Guerra Civil española desde una perspectiva local: Báguena (Teruel)

David Pardillos Martín y María Hortensia Juste Royo

Arte

pág 163

La orfebrería darocense a través de la documentación

Fabián Mañas Ballestín y Francisco Martín Domingo

pág 195

Vínculos sentimentales y profesionales del escultor Francisco Rallo Lahoz con la provincia de Teruel

Paco Rallo

Naturaleza

pág 217

Flora excepcional de la cuenca endorreica de la Laguna de Gallocanta

Eulàlia Picornell Segura

La carta extraviada de Manuel Ros, médico de Calamocha (1919)

Pablo de Jaime Ruiz
José María de Jaime Lorén*

RESUMEN. Manuel Ros fue un notable médico que durante unos años ejerció como titular y como forense en Calamocha. De esta etapa conocemos una carta dirigida a un influyente político liberal en la que le exponía los problemas económicos y profesionales de la clase médica española, así como sus propuestas para remediarlo.

Palabras clave. Manuel Ros, Medicina rural, Partido liberal, Calamocha

ABSTRACT. Manuel Ros was a remarkable doctor who practiced as medical and forensic doctor in Calamocha. During this stage we got to know a letter he wrote to a significant liberal politician in which he explained the economical and professional problems of the Spanish medical class.

Keywords. Manuel Ros, Rural medicine, Liberal Party, Calamocha.

* Universidad CEU Cardenal Herrera (Valencia).

MANUEL ROS
SUBDELEGADO DE MEDICINA
Y MÉDICO FORENSE

DR.
CALAMOCHA
(CERUEL)

12 - II - 1919.

Sr. Conde de Santa Engracia.
Madrid.

Muy señor mío:

Habiendo prometido el señor ministro de Gracia y Justicia acceder a las peticiones que el Cuerpo médico-forense español aprobó en su primer Congreso Nacional celebrado en esta Corte con carácter oficial en 1915 para que los sueldos de estos funcionarios del Estado — y lo son por oposición — sean satisfechos por éste en vez de por los alcaldes, le rogamos conceda su voz y voto a esta obra de reparación y de justicia. Va en ella una gran parte de la independencia del Poder judicial, la de nuestras funciones periciales, nuestra dignidad profesional y el pan de nuestros hijos, que hasta hoy se hallan a merced del caciquismo, pues la mayoría de los fo-

“No se la llevó un ladrón y apareció en un rincón”. Hacía años que nos había prometido el amigo Vicente Martínez Tejero una carta interesante de un médico de Calamocha. Pasaba el tiempo y la carta no llegaba y, cuando lo hizo, llegó con el refrán que acabamos de citar manuscrito en el sobre. El caso es que el mismo dicho volvió a cobrar más tarde otra vez actualidad. Preparábamos el estudio de la revista *Unión médica*, editada en la vecina localidad de Morata de Jiloca, en la que el médico calamochino Manuel Ros, que así se llamaba el autor de la carta, publicó algunos artículos.

Queríamos hacer una sencilla semblanza biográfica de los principales colaboradores de la revista y, al ocuparnos del Dr. Ros, recordamos la carta que en su día recibimos de Vicente. En vano buscamos y rebuscamos por todos los sitios donde presumiblemente podíamos haberla dejado. Tenemos dispuestas carpetas para guardar la documentación de los personajes que estudiamos, pero no había ninguna abierta a su nombre. ¿Dónde podía estar la carta? El caso es que, recordábamos, nuestro padre conoció a D. Manuel Ros, y algunas notas manuscritas apuntamos sobre la marcha. El libro se publicó con esta escueta nota sobre este médico¹:

“Manuel Ros.— Aunque apenas publicó en *Unión médica* un par de artículos en 1915, traemos aquí su memoria por el indudable prestigio que gozó en Calamocha, donde ejercía como médico titular, y también como presidente de la agrupación de médicos del distrito y su representante en la Unión Médica Nacional. (BUSCAR CARTA)”.

Lo de “buscar carta” lo resaltamos durante mucho tiempo, inútilmente, en rojo y con mayúsculas. Pues bien, en una de tantas reordenaciones que hacemos de los documentos que tenemos pendientes de estudiar, apareció la carta tantas veces buscada, con una nota en la que habíamos apuntado algunos datos que recordaba mi padre de D. Manuel Ros.

Se trataba de un médico que ejerció en Calamocha como titular y como forense en la segunda década del siglo pasado. Era muy buen profesional y tenía siempre llena su consulta, estaba entonces soltero y debía tener buena posición pues adquirió algunas fincas en la zona de El Salobral. Sin embargo parece que vio frustradas sus pretensiones para emparentar con cierta familia de la buena sociedad calamochina, y se marchó a ejercer a Zaragoza. Siguió allí ejerciendo la medicina, recordando mi padre algún artículo suyo publicado en la prensa de la ciudad advirtiendo de los riesgos de sufrir cortes de digestión al bañarse en el Ebro.

(1) JAIME LORÉN, J.M. DE (2016): *La revista Unión Médica (Morata de Jiloca, 1915) y el médico de Monreal del Campo Federico Rivelles Ibáñez (Segorbe, 1866)*. Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca, 111 p.

Vamos ahora a conocer el contenido de la carta. Se trata de una hoja de 26'8x21 doblada por la mitad, papel oscurecido por el tiempo, de buena calidad, con membrete en el que se lee: "Manuel Ros / Subdelegado de Medicina / y médico forense / de / Calamocha / (Teruel)". El texto va manuscrito con tinta oscura, muy buena letra, seguramente de otra mano que la de Manuel Ros, pues la firma con otro tipo de tinta y de letra.

Fechada el 12 de febrero de 1919, como Subdelegado de Medicina del distrito de Calamocha se dirige el Dr. Ros al Conde de Santa Engracia, para recordarle la promesa oficial del ministro de Gracia y Justicia de atender las peticiones que el Cuerpo médico-forense español le hizo en el I Congreso Nacional celebrado en Madrid, para que el sueldo de estos funcionarios del Estado, que lo son por oposición, lo cobren directamente de éste y no de los municipios. Al efecto solicitan su voz y su voto en las Cortes, pues, estiman, de ello depende nada menos que "la independencia del Poder judicial, la de nuestras funciones periciales, nuestra dignidad profesional y el pan de nuestros hijos, que hasta hoy se hallan a merced del caciquismo, pues la mayoría de los forenses españoles no han podido percibir sus haberes desde el año 1916". Y ello a pesar de estar consignados estos sueldos en los presupuestos de las Juntas, pues los alcaldes no extendieron los correspondientes libramientos.

Como vemos tras la carta subyace una de las reclamaciones que más largamente se venían demandando en la prensa profesional: cobrar del Gobierno, a quien se le podía pedir cuentas en la cámara parlamentaria o en la prensa nacional, y no de los municipios donde estaban expuestos al caciquismo más rancio y venal.

Seguramente la carta forma parte de una campaña dirigida a presionar a todos los diputados a Cortes por parte, al menos, de los Subdelegados de Medicina de los diferentes partidos médicos españoles. La misma estructura de la misiva así lo hace pensar, escrita con muy buena letra, seguramente por un amanuense contratado al efecto, y luego firmada por Ros.

Nos queda sólo por saber quién era el Conde de Santa Engracia. Se trata de Francisco Javier Jiménez de la Puente, IV conde de la citada denominación, nacido en Madrid en 1883, político que militó en el Partido Liberal, diputado a Cortes por Madrid en las de la Restauración de 1910, 1914, 1916, 1918 y 1920, y luego en las de 1923 por Mora de Rubielos. Bien situado en los aledaños del poder, en dos ocasiones ocupó en 1917 de forma interina las carteras de Gracia y Justicia, sustituyendo al titular Juan Alvarado y del Saz. Fue uno de los políticos fusilados en la Cárcel Modelo de Madrid cuando fue ocupada por milicianos de izquierdas entre el 22 y 23 de agosto de 1936, en plena guerra civil.